

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E2-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE".

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 a.m., del día 25 de febrero de 2021, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 35, 37 Bis y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "La Ley"), 47 y 48 de su "Reglamento" y lo previsto en el Numeral 3. Forma y términos que regirán los diversos actos de este procedimiento de la convocatoria, y de acuerdo a lo establecido en el criterio normativo 003/2020, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se reunieron en la Sala de Juntas Virtual creada para el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), en MICROSOFT TEAMS debido a las medidas implementadas en prevención del COVID-19, que mantuvieron cerradas las instalaciones de las oficinas de la Entidad en el edificio ubicado en Guillermo González Camarena No. 1000, Piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Alcaldía de Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210, los servidores públicos representantes de la convocante que al final de la presente se relacionan, dejan asentado los siguientes hechos:-----

De acuerdo a las facultades otorgadas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del FOCIR, este acto es presidido por la C. Ma. Lorena Pineda Echeverría, Encargada de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios.-----

----- **Recepción de las Proposiciones** -----

Se procedió a verificar el envío de las propuestas enviadas a través del Sistema de Contrataciones Gubernamentales (en adelante, **CompraNet**) que opera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a lo establecido en el numeral 3.5.1 **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Convocatoria, observándose que se recibieron las propuestas de los licitantes: **CADGRAFICS S.A DE C.V., IT ERA S.A DE C.V. y GRUPO SMARTEKH, S.A. DE C.V.** conforme a la pantalla de impresión que se adjunta a la presente: -----



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
**No. IA-006HAT001-E2-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE".**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

11:05 a. m. CST - Central America Time Bienvenido: Jorge Ernesto Velasco Garcia

**CompraNet**

Volver a la Lista Inicio | Publicación DOE | Clasificar Procedimientos

Procedimiento: 1043091 - RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE Ver detalles

Expediente: 2229966 - RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 25/02/2021 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitor de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes (Medio Comprobado) / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante + Añadir licitante tras la fecha de cierre | Descargar Listado de Anexos | Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas			
SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estatus de la Proposición	PDF Escaneado	Proposición
1	CADGRAFICS	22/02/2021 10:58 a. m.	Completado	TE	10
2	GRUPO SMARTER SA DE CV	24/02/2021 03:07 p. m.	Completado	TE	10
3	IT ERA SA DE CV	23/02/2021 11:20 a. m.	Completado	TE	6

39 Proposiciones recibidas 3

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, fracción III de "La Ley" y 47, penúltimo párrafo de su "Reglamento", se da lectura al importe de las propuestas económicas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

**CADGRAFICS S.A DE C.V.**

Número de Referencia	Descripción del producto	Servicios Mensuales	Precio mensual	Precio total
1	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE	10	\$49,541.00	\$495,410.00
			<b>Subtotal</b>	<b>\$495,410.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 79,265.60</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 574,675.60</b>

**Importe total con letra: QUINIENTOS SETENTA Y CUARO MIL SEIS CIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.**





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E2-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE".

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

IT ERA S.A DE C.V.

Número de Referencia	Descripción del producto	Servicios Mensuales	Precio mensual	Precio total
1	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE	10	\$ 35,367.30	\$ 353,673.00
			<b>Subtotal</b>	<b>\$ 353,673.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 36,587.68</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 410,260.68</b>

**Importe total con letra: CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOS CIENTOS SESENTA PESOS 68/100 M.N.**

GRUPO SMARTEKH, S.A. DE C.V.

Número de Referencia	Descripción del producto	Servicios Mensuales	Precio mensual	Precio total
1	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE	10	\$ 3,164.67	\$ 31,646.70
			<b>Subtotal</b>	<b>\$ 31,646.70</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 5,063.47</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,710.17</b>

**Importe total con letra: TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES 17/100 USD**





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAT001-E2-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE".

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

**\*NOTA: EL TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA, ES EL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2021 POR \$20.4752. (SE ADJUNTA PANTALLA)**



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN



Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes

DOF: 25/02/2021

**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2021: Año de la Independencia".

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$20.4752 M.N. (veinte pesos con cuatro mil setecientos cincuenta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE UU A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2021 - BANCO DE MÉXICO: La Directora de Disposiciones de Banca Central, **María Teresa Muñoz Arámburu**.- Rúbrica.- La Gerente de Análisis de Mercados Nacionales, **Dafne Ramos Ruiz**.- Rúbrica.

En el documento que usted está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestren debido a la conversión a formato HTML por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.

Se informa a los licitantes que en este acto no se llevará a cabo la evaluación de las propuestas, por lo que aún en caso de que algún licitante omitiere la presentación de documentos en su proposición, o les faltare algún requisito, ésta no será desechada en este momento; los faltantes u omisiones se harán constar en el formato de recepción de los documentos (**ANEXO TRES**) que integran la proposición que al efecto se recabe para cada licitante, mismos que se adjuntan a la presente acta.--

Cabe señalar de acuerdo a la documentación presentada por los licitantes, la convocante se apegará a lo establecido en el numeral **3.9 Forma de Presentar la Propuesta**, de la convocatoria.-----

Tomando en consideración que el presente procedimiento se lleva a cabo por medio electrónico, con





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
**No. IA-006HAT001-E2-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE".**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

fundamento en los artículos 26 Bis, fracción II y 35, fracción II de "La Ley", la rúbrica de la totalidad de los documentos que integran las propuestas no se llevará a cabo, ya que las propuestas se encuentran resguardadas en el servidor del sistema **CompraNet**, por lo que únicamente se imprimirán las propuestas económicas de los licitantes, las cuales en su momento serán rubricadas por los servidores públicos que asisten al presente acto, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el criterio normativo 003/2020, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

La evaluación técnica se realizará por parte de la **Dirección de Tecnologías de la Información**, en su carácter de área usuaria de los servicios a contratar; por lo que conforme a lo establecido en el numeral **3.5.1. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la convocatoria, el servidor público que preside el acto proporcionará al área requirente en medio electrónico (CD, USB o Correo electrónico institucional), las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, a fin de que se realice la evaluación correspondiente, misma que deberá ser remitida a más tardar el día **26 de febrero de 2021**, a las **10:00 a.m.** -----

Asimismo, se hace del conocimiento que la evaluación de la documentación Administrativa y Económica se realizará por parte de la **Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios** y la evaluación de la documentación Legal se realizará por parte de la **Dirección Jurídica**, para lo cual el servidor público que preside el acto proporcionará al área jurídica en medio electrónico (CD, USB o Correo electrónico institucional), la documentación legal presentada por los licitantes, a fin de que se realice la evaluación correspondiente, misma que deberá ser remitida a más tardar el día **26 de febrero de 2021**, a las **10:00 a.m.** -----

-----**Fecha y horario para llevar a cabo el Acto de Fallo**-----

De conformidad con el artículo 35, fracción III de "La Ley", las propuestas se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente el día **26 de febrero de 2021** a las **03:00 p.m.**, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente; el cual será dado a conocer a través del sistema **CompraNet**. -----

-----**Notificación a los licitantes**-----

De conformidad con lo señalado en el numeral **3.5.1 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Convocatoria, se informa a los licitantes que la presente acta se trasmitirá a través





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
**No. IA-006HAT001-E2-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE".**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

de **CompraNet**, para efectos de notificación y será responsabilidad de los licitantes enterarse del contenido de la misma.-----

De igual forma, en términos del artículo 37 Bis, de "**La Ley**", a partir de esta fecha se **publicará en la página institucional del FOCIR** de acuerdo con lo establecido en el **criterio normativo 003/2020**, emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -----

-----**Conclusión del Acto.**-----

La Convocante a través de quien preside este evento, pregunta a los servidores públicos que asistieron al presente Acto si tienen observación alguna que realizar, quienes manifiestan no tener ninguna. -----

De conformidad con el artículo 47 del "**Reglamento**", a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

-----**Cierre del Acta**-----

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar, leída que fue la presente acta, en apego a lo establecido en el artículo 37, Bis de "**La Ley**", se firma en **20 fojas útiles**, de conformidad por todos los que en ella intervinieron, siendo las **12:30 p.m.** del día de su inicio y se hace constar que se entrega copia de esta acta a todos los participantes de este acto. Conste. -----

C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría.  
Encargada de la Dirección de Recursos  
Humanos, Materiales y Servicios.

Mtro. Moisés Macías Medrano.  
Director de Tecnologías de la  
Información.





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**FOCIR**  
FONDO DE OPERACIÓN Y  
DESEMPEÑO DEL SERVICIO PÚBLICO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional Electrónica No. IA-006HAT001-  
E2-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE  
DATOS EN LA NUBE"

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
**No. IA-006HAT001-E2-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE".**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

25 DE FEBRERO DE 2021

Lic. Laura Edith Badillo Martínez  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el FOCIR

---

Lic. Edith Adriana Peguero Morán  
Directora Jurídica

---

Mtro. Jorge Ernesto Velasco García.  
Coordinador de Recursos Materiales y  
Servicios Generales.

---





**ANEXO TRES  
DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU  
PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

Fecha: 25 de febrero de 2021

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS**

Se relacionan los documentos del licitante IT ERA S.A DE C.V. recibidos en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas carácter Nacional Electrónica N° IA-006HAT001-E2-2021, denominada RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE.

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.			
Numeral	Documentación Legal, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
6.1.1			
a)	Los licitantes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el licitante deberá enviar un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada, a través de CompraNet. Para este caso podrá utilizarse el ANEXO CUATRO.	X	
b)	Para el caso de <b>personas morales</b> , formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, con el acta constitutiva y/o poder notarial legible, y en su caso las modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica, mismas que deberán contener y señalar en el objeto social el cumplimiento con la naturaleza del servicio. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.	X	
	Para el caso de <b>personas físicas</b> , acta de nacimiento, formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y curriculum vitae, en las que se constate que la actividad económica es acorde con el servicio que se pretenden contratar. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.	--	--
c)	<b>ESCRITO DE NACIONALIDAD</b> Los Licitantes deberán presentar por escrito bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana. ANEXO DIEZ	X	
d)	<b>DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "La Ley". Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del ANEXO CINCO y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	X	
e)	<b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en ANEXO NUEVE que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del FOCIR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado por el representante o apoderado legal.	X	
f)	<b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34, del "Reglamento" y artículo 3, fracción III de La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , deberán presentar escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad la clasificación que guarda, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. ANEXO ONCE.	X	







6.1	<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.</b>		
Numeral 6.1.1	Documentación Legal, cuya presentación es de <b>CARÁCTER OBLIGATORIO</b> , por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
g)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b> Declaración escrita en la que manifiesten los licitantes que conocen y aceptan todos los requerimientos y condiciones establecidas en los requisitos de participación. <b>ANEXO SIETE</b>	X	

Numeral 6.1.2	<b>Documentos de la Propuesta Técnica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación</b>	Presenta	No presenta
a)	La Propuesta técnica deberá contener la descripción del servicio y demás especificaciones conforme a lo solicitado en el <b>ANEXO UNO</b> , de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.9 <b>Forma de presentar la propuesta.</b>	X	
Numeral 6.1.3	<b>Documentos de la Propuesta Económica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación.</b>	Presenta	No presenta
a)	<b>Propuesta económica</b> , de acuerdo a lo solicitado en el <b>ANEXO DOS.</b> • Las cotizaciones podrán elaborarse hasta 2 (dos) decimales.	X	
Numeral 6.1.4	<b>Documentación complementaria que NO AFECTA LA SOLVENCIA de la propuesta, por lo tanto, su omisión no será motivo de descalificación.</b>	Presenta	No presenta
a)	Identificación oficial de quien presenta la propuesta, como credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional y cédula profesional vigente.	X	
b)	Requisitar la dirección de correo electrónico del licitante, de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO CUATRO.</b>	X	
c)	Manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. <b>Formato Libre</b>	X	
d)	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUPC)</b> Los licitantes que estén inscritos en el <b>RUPC</b> , podrán anexar la constancia del Registro del Sistema <b>CompraNet</b> , que opera la <b>SFP</b> o citar el número de su inscripción y manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad que en el <b>RUPC</b> la información se encuentra completa y actualizada. ( <b>Formato Libre</b> ).	X	
e)	<b>ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</b> El licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>ANEXO DIECISIETE.</b>	X	
f)	<b>DOMICILIO CONVENCIONAL</b> En caso de que el domicilio fiscal del Licitante no se encuentre dentro de la Ciudad de México o su área metropolitana, éste deberá presentar por escrito un domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionados con el procedimiento o en caso de resultar adjudicado lo relativo a la contratación. <b>ANEXO DIECIOCHO.</b>	X	
g)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (ANEXO DIECISEIS)</b> Declaración escrita ( <b>formato libre</b> ) en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	X	
h)	Manifiesto de <b>no</b> existencia de conflicto de interés con los servidores públicos que participan en el presente procedimiento, en relación al Protocolo de Actuación <b>FORMATO LIBRE</b> o en su caso el ACUSE que genere la siguiente liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMC-web/login/Page.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMC-web/login/Page.jsf</a> .	X	

C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría.  
Encargada de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios.





**ANEXO TRES**  
**DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

Fecha: 25 de febrero de 2021

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS**

Se relacionan los documentos del licitante GRUPO SMARTEKH. recibidos en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas carácter Nacional Electrónica N° IA-006HAT001-E2-2021, denominada RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE.

6.1	DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.		
Numeral 6.1.1	Documentación Legal, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
a)	Los licitantes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el licitante deberá enviar un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada, a través de CompraNet. Para este caso podrá utilizarse el ANEXO CUATRO.	X	
b)	Para el caso de <b>personas morales</b> , formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, con el acta constitutiva y/o poder notarial legible, y en su caso las modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica, mismas que deberán contener y señalar en el objeto social el cumplimiento con la naturaleza del servicio. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.	X	
	Para el caso de <b>personas físicas</b> , acta de nacimiento, formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y curriculum vitae, en las que se constate que la actividad económica es acorde con el servicio que se pretenden contratar. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.	---	---
c)	<b>ESCRITO DE NACIONALIDAD</b> Los Licitantes deberán presentar por escrito bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana. ANEXO DIEZ	X	
d)	<b>DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "La Ley". Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del ANEXO CINCO y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	X	
e)	<b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en ANEXO NUEVE que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del FOCIR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado por el representante o apoderado legal.	X	
f)	<b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34, del "Reglamento" y artículo 3, fracción III de La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , deberán presentar escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad la clasificación que guarda, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. ANEXO ONCE.	X	





6.1	<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.</b>		
Numeral 6.1.1	Documentación Legal, cuya presentación es de <b>CARÁCTER OBLIGATORIO</b> , por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
g)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b> Declaración escrita en la que manifiesten los licitantes que conocen y aceptan todos los requerimientos y condiciones establecidas en los requisitos de participación. <b>ANEXO SIETE</b>	X	
Numeral 6.1.2	Documentos de la Propuesta Técnica, cuya presentación es de <b>CARÁCTER OBLIGATORIO</b> , por lo que la falta de este será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
a)	La Propuesta técnica deberá contener la descripción del servicio y demás especificaciones conforme a lo solicitado en el <b>ANEXO UNO</b> , de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.9 <b>Forma de presentar la propuesta.</b>	X	
Numeral 6.1.3	Documentos de la Propuesta Económica, cuya presentación es de <b>CARÁCTER OBLIGATORIO</b> , por lo que la falta de este será motivo de descalificación.	Presenta	No presenta
a)	<b>Propuesta económica</b> , de acuerdo a lo solicitado en el <b>ANEXO DOS.</b> • Las cotizaciones podrán elaborarse hasta 2 (dos) decimales.	X	
Numeral 6.1.4	Documentación complementaria que <b>NO AFECTA LA SOLVENCIA</b> de la propuesta, por lo tanto, su omisión no será motivo de descalificación.	Presenta	No presenta
a)	Identificación oficial de quien presenta la propuesta, como credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional y cédula profesional vigente.	X	
b)	Requisitar la dirección de correo electrónico del licitante, de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO CUATRO.</b>		X
c)	Manifiestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. <b>Formato Libre</b>		X
d)	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUPC)</b> Los licitantes que estén inscritos en el <b>RUPC</b> , podrán anexar la constancia del Registro del Sistema <b>CompraNet</b> , que opera la <b>SFP</b> o citar el número de su inscripción y manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad que en el <b>RUPC</b> la información se encuentra completa y actualizada, ( <b>Formato Libre</b> ).	X	
e)	<b>ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</b> El licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>ANEXO DIECISIETE.</b>		X
f)	<b>DOMICILIO CONVENCIONAL</b> En caso de que el domicilio fiscal del Licitante no se encuentre dentro de la Ciudad de México o su área metropolitana, éste deberá presentar por escrito un domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionados con el procedimiento o en caso de resultar adjudicado lo relativo a la contratación. <b>ANEXO DIECIOCHO.</b>		X
g)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (ANEXO DIECISEIS)</b> Declaración escrita ( <b>formato libre</b> ) en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	X	
h)	Manifiesto de <b>no</b> existencia de conflicto de interés con los servidores públicos que participan en el presente procedimiento, en relación al Protocolo de Actuación <b>FORMATO LIBRE</b> o en su caso el ACUSE que genere la siguiente liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SFP-web/CominPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SFP-web/CominPage.jsf</a> .	X	

Recibe

C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría.

Encargada de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios.





**ANEXO TRES**  
**DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

Fecha: 25 de febrero de 2021

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS**

Se relacionan los documentos del licitante CADGRAFICS S.A DE C.V. recibidos en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas carácter Nacional Electrónica N° IA-006HAT001-E2-2021, denominada RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE.

6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.			
Numeral	Documentación Legal, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
6.1.1			
a)	Los licitantes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el licitante deberá enviar un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada, a través de CompraNet. Para este caso podrá utilizarse el ANEXO CUATRO.	X	
b)	Para el caso de <b>personas morales</b> , formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, con el acta constitutiva y/o poder notarial legible, y en su caso las modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica, mismas que deberán contener y señalar en el objeto social el cumplimiento con la naturaleza del servicio. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.	X	
	Para el caso de <b>personas físicas</b> , acta de nacimiento, formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y curriculum vitae, en las que se constate que la actividad económica es acorde con el servicio que se pretenden contratar. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad, así como con la documentación respectiva, respetando el contenido del ANEXO CUATRO.	--	--
c)	<b>ESCRITO DE NACIONALIDAD</b> Los Licitantes deberán presentar por escrito bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana. ANEXO DIEZ	X	
d)	<b>DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "La Ley". Se evaluará verificando que el documento contenga los mismos términos y condiciones del ANEXO CINCO y se encuentre firmado bajo protesta de decir verdad por el representante o apoderado legal.	X	
e)	<b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en ANEXO NUEVE que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del FOCIR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el licitante o su representante legal. Se evaluará verificando que el documento se encuentre firmado por el representante o apoderado legal.	X	
f)	<b>ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN</b> A fin de dar cumplimiento al artículo 34, del "Reglamento" y artículo 3, fracción III de La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , deberán presentar escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad la clasificación que guarda, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009. ANEXO ONCE.	X	



*[Handwritten signature]*



6.1	<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.</b>		
Numeral 6.1.1	Documentación Legal, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de alguno de ellos será motivo de descalificación	Presenta	No presenta
g)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b> Declaración escrita en la que manifiesten los licitantes que conocen y aceptan todos los requerimientos y condiciones establecidas en los requisitos de participación. <b>ANEXO SIETE</b>	X	

Numeral 6.1.2	<b>Documentos de la Propuesta Técnica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación</b>	Presenta	No presenta
a)	La Propuesta técnica deberá contener la descripción del servicio y demás especificaciones conforme a lo solicitado en el <b>ANEXO UNO</b> , de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.9 <b>Forma de presentar la propuesta.</b>	X	
Numeral 6.1.3	<b>Documentos de la Propuesta Económica, cuya presentación es de CARÁCTER OBLIGATORIO, por lo que la falta de este será motivo de descalificación.</b>	Presenta	No presenta
a)	<b>Propuesta económica</b> , de acuerdo a lo solicitado en el <b>ANEXO DOS</b> . • Las cotizaciones podrán elaborarse hasta 2 (dos) decimales.	X	
Numeral 6.1.4	<b>Documentación complementaria que NO AFECTA LA SOLVENCIA de la propuesta, por lo tanto, su omisión no será motivo de descalificación.</b>	Presenta	No presenta
a)	Identificación oficial de quien presenta la propuesta, como credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional y cédula profesional vigente.	X	
b)	Requisitar la dirección de correo electrónico del licitante, de conformidad con lo estipulado en el <b>ANEXO CUATRO</b> .	X	
c)	Manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. <b>Formato Libre</b>		X
d)	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUPC)</b> Los licitantes que estén inscritos en el RUPC, podrán anexar la constancia del Registro del Sistema <b>CompraNet</b> , que opera la <b>SFP</b> o citar el número de su inscripción y manifestar mediante escrito bajo protesta de decir verdad que en el RUPC la información se encuentra completa y actualizada, ( <b>Formato Libre</b> ).	X	
e)	<b>ESCRITO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SUS CORRELATIVOS 110 Y 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</b> El licitante deberá señalar la documentación e información de su propuesta técnica y económica, que debe clasificarse como reservada, confidencial y/o comercial reservada en términos de lo establecido de los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <b>ANEXO DIECISIETE.</b>	X	
f)	<b>DOMICILIO CONVENCIONAL</b> En caso de que el domicilio fiscal del Licitante no se encuentre dentro de la Ciudad de México o su área metropolitana, éste deberá presentar por escrito un domicilio convencional para oír y recibir todo tipo de notificaciones relacionados con el procedimiento o en caso de resultar adjudicado lo relativo a la contratación. <b>ANEXO DIECIOCHO.</b>		X
g)	<b>DECLARACIÓN DE CONOCER EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (ANEXO DIECISEIS)</b> Declaración escrita ( <b>formato libre</b> ) en papel membretado bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	X	
h)	Manifiesto de <b>no</b> existencia de conflicto de interés con los servidores públicos que participan en el presente procedimiento, en relación al Protocolo de Actuación <b>FORMATO LIBRE</b> o en su caso el ACUSE que genere la siguiente liga <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SFP-web/InicioPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SFP-web/InicioPage.jsf</a> .	X	

Recibe  
*[Firma]*

C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría.  
Encargada de la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios.



25 DE FEBRERO DE 2021

FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL  
PROPUESTA ECONÓMICA

CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN  
DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE



A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name or set of initials, located to the right of the CADGRAFICS logo.

**CADGRAFICS**


**CADGRAFICS**

**FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL**  
**- FOCIR -**  
**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES**  
**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL.**  
**No. IA-006HAT001-E2-2021**  
**PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN**  
**DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE**

**ANEXO DOS**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**

**Propuesta Económica**  
**Descripción, unidad de presentación y cantidad de los servicios**

**Nombre del participante:** CADGRAFICS S.A. DE C.V. **Registro Federal de Contribuyentes:** CAD 901017 276  
**Dirección:** Norte 56 A No. 5204 Col. Tablas de San Agustín C.P. 07860 Gustavo A. Madero, Ciudad de México  
**Teléfono:** 55 2002550  
**Fecha:** 23 de febrero de 2021.

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Número de referencia	Descripción del producto	Servicios Mensuales	Precio Mensual	Precio total
1	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE	10	\$ 49,541.00	\$ 495,410.00
			<b>Subtotal</b>	<b>\$ 495,410.00</b>
			I.V.A.	<b>\$ 79,265.60</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 574,675.60</b>

Importe con letra:

**Cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.M. más I.V.A.**

Condiciones de Precio:

- A) En pesos mexicanos (moneda nacional), a dos decimales truncado, es decir no redondear).
- B) Precios fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato.
- C) Se cotiza conforme al ANEXO DOS de la presente Convocatoria.
- D) Precio total de los servicios objeto de esta Invitación, desglosando el I.V.A.
- E) Los precios incluyen todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del servicio que requiere FOCIR, por lo que Cadgrafics, S.A de C.V. en caso de resultar adjudicado no podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables durante la vigencia del contrato, por lo que los precios se considerarán fijos hasta que concluya la relación contractual.

Cualquier pregunta relativa a esta Propuesta Económica, favor de comunicarse con su servidor a los teléfonos que aparecen al final de la hoja.

Atentamente  
 Cadgrafics, S.A. de C.V.

Rodrigo Gómez Mendieta  
 Representante Legal

Mail: [rodrigo.gomez@cadgrafics.com.mx](mailto:rodrigo.gomez@cadgrafics.com.mx)  
 Tel. 55 2000-2559

**www.cadgrafics.com.mx**

Calle Norte 56 A No. 5204  
 Col. Tablas de San Agustín  
 C.P. 07860, Ciudad de México  
 Conmutador: (55) 2000 2550  
 Fax. (55) 2000 2553 LDN. 01800 062 2234

FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAT001-E2-2021  
"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE"

# Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL.**

**No. IA-006HAT001-E2-2021**

**"RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE  
CENTRO DE DATOS EN LA NUBE"**

**ANEXO DOS  
PROPUESTA ECONÓMICA**



FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL  
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES  
 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAT001-E2-2021  
 "RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE"

**ANEXO DOS  
 PROPUESTA ECONÓMICA**

**Propuesta Económica**

**Descripción, unidad de presentación y cantidad de los servicios**

Nombre del participante: **IT ERA S.A. DE C.V.**  
 Registro Federal de Contribuyentes: **IER010130L68**  
 Dirección: **José Luis Lagrange 103, Polanco, Polanco I Secc, Miguel Hidalgo, 11550 Ciudad de México, CDMX**  
 Teléfono: **55 3300 0650**  
 Fecha: **23 de febrero de 2021**

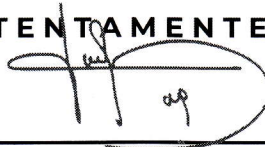
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

Número de referencia	Descripción del producto	Servicios mensuales	Precio mensual	Precio total
1	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE	10	\$ 35,367.30	\$ 353,673.00
			<b>Subtotal</b>	<b>\$ 353,673.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 56,587.68</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 410,260.68</b>

**Importe total con letra:**

Cuatrocientos diez mil, doscientos sesenta mil pesos con sesenta y ocho centavos

**ATENTAMENTE**



**LUZ DORA BRAVO ZAZUETA**  
 Representante Legal  
 IT ERA S.A. DE C.V.  
 IER010130L68

# Grupo Smartekh

**Tu Seguridad Informática  
es nuestra pasión**

## Propuesta económica

Invitación No. IA-006HAT001-E2-2021

### PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS EN LA NUBE

Grupo Smartekh cree en el poder que tiene la tecnología de la información para hacer a su empresa más competitiva.

Nuestra pasión es mejorar el desempeño de nuestros clientes a través de soluciones de Seguridad y Networking.

Estamos comprometidos a acelerar su éxito en cada paso en el camino.



---

## CONTENIDO

---

Anexo DOS..	3
Propuesta económica.	3

---



Síguenos [smartekh.com](http://smartekh.com) también en Facebook Twitter Linked In



## Anexo DOS.. Propuesta económica.

Ciudad de México a 23 de Febrero de 2021

### Propuesta económica Descripción, unidad de presentación y cantidad de los servicios

**Nombre del participante:** Grupo Smartekh S.A. de C.V.      **Registro Federal de Contribuyentes:** GSM050211EB5  
**Dirección:** Av. Insurgentes Sur 826 Piso 10 Col. Del Valle  
Del. Benito Juárez C.P. 03100 Ciudad de México  
**Teléfono:** 55 5047 1030  
**Fecha:** 23 de febrero de 2021

### Formato para la presentación de la propuesta económica

Número de referencia	Descripción de producto	Servicios mensuales	Precio mensual	Precio total
1	Renovación del centro de datos en la nube	10	\$3,164.67	\$31,646.70
			Subtotal	\$31,646.70
			I.V.A	\$5,063.47
			Total	\$36,710.17

Importe total con letra: (Treinta y seis mil setecientos diez dólares 17/100 USD)

Atentamente



América Gabriela Jara Quiroz  
Representante Legal  
Grupo Smartekh S.A. de C.V.



Síguenos [smartekh.com](http://smartekh.com) también en Facebook Twitter Linked In

